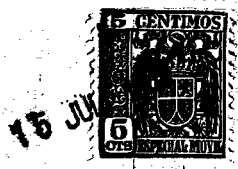
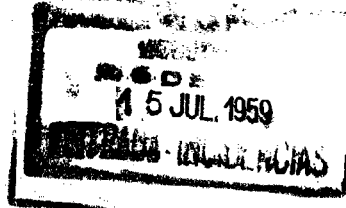


66494



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"UNA ALMOHADA PERFECCIONADA"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Francisco Javier Monreal Moliner, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, Av. Hernán Cortés, 7.

5 Durante el sueño, y muy particularmente al adoptar en el lecho la postura conveniente para conciliar aquel, es corriente que las personas procuren situarse con la mayor comodidad posible, siendo uno de los movimientos instintivos más característicos y comunes el acomodar el hombro al arri-
mo de la almohada, adaptando la anatomía del mismo a la estructura o configuración de este indispensable elemento para el descanso.

10 Pero este movimientos, tan natural dado su carácter instintivo ya citado, se ve mediatizado por la conformación habitual de las almohadas conocidas en mercado, que impiden realizarlo en las condiciones de comodidad y perfección que fueran de desear, puesto que la repetida conformación entorpece el acomodo del hombro y obliga a introducirlo bajo la
15 propia almohada, la cual queda formando en esta zona una elevación o prominencia que se refleja en la posición de la cabeza del durmiente y, por consiguiente, en la postura ge-



neral del cuerpo, siempre algo forzada y en ningún caso favorecida por la peculiar forma de las almohadas al uso.

20 El presente modelo de utilidad, está referido a un nuevo tipo de almohada que, en virtud de su ingeniosa disposición subsana las deficiencias apuntadas, procurando al usuario una postura técnicamente estudiada que, contribuyendo a su mejor descanso, le permite encajar el hombro en un acondicionamiento apropiado sin que esta iniciativa altere en lo más mínimo la superficie de la susodicha almohada, cuya estructura permanece totalmente inalterable.

25 Esencialmente, la almohada que nos ocupa, y cuya reivindicación, se pretende, está formada por un cuerpo rectangular alargado que, ofreciendo en su conjunto una configuración análoga a la de todas las almohadas, lleva practicado en uno de sus lados un hueco o entrante constituido por una reducción o menguado de su superficie en esta zona.

30 Este hueco o entrante, se corresponde exactamente con el hombro del usuario, el cual puede quedar así introducido o encajado en el mismo sin que la restante superficie del cuerpo de la almohada sufra rectificación de ningún género, por lo que vendrá a constituir un punto de apoyo perfecto para la cabeza, que descansará reclinada en él sin ninguna alteración o violencia.

35 Naturalmente, la forma o configuración de este entrante será variable. Lo será también la naturaleza de la almohada, que podrá indistintamente fabricarse en cualquiera de los materiales propios de esta clase de artículo. Quiere esto decir que, aunque en el ejemplo gráfico que se acompaña, el hueco o entrante se ha representado con una forma específicamente semicircular, ello no puede significar limitación alguna, puesto que, al ser variables como se ha indicado tanto la conformación del hueco como la estructura de la propia al-



50

mohada, ambas cosas responderán en todo momento a las exigencias de fabricación y a los prototipos o modelos que, de acuerdo con la demanda del público, se realicen y tengan mayor aceptación.

55

Son grandes las ventajas que ofrece este nuevo modelo de almohada, pero, entre las fundamentales, pueden y deben citarse su evidente comodidad y menor peso, así como el ahorro de material que se deriva de la reducción de su propio cuerpo o estructura.

60

Las características primordiales del modelo son, pues, como se ve, eminentemente de forma, pero, comoquiera que determinan un dispositivo, responden a las exigencias del artículo que define en la legislación vigente al modelo de utilidad, por lo que han de ser protegidas bajo esta modalidad.

65

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y únicamente a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo los adjuntos gráficos ilustran una forma de ejecución práctica:

70

La fig. única nos muestra una vista en planta de la almohada que comentamos, apreciándose perfectamente el cuerpo (1) y el hueco o entrante (2) practicado en uno de los lados de aquel.

75

Lo dicho es el fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en que se fabrique en cuanto a tamaños, colores, proporciones, formas, materiales empleados y, en general, cuanto no afecte, altere ni modifique la esencialidad que define al modelo y que se reivindica.

80

REIVINDICACIONES

Se reivindican a nombre y favor de Don Francisco Javier Monreal Moliner, de nacionalidad española, los términos

-66494



15 J/8

siguientes:

85

1º.- Una almohada perfeccionada, que se caracteriza por hallarse constituida por un cuerpo alargado de conformación general rectangular, escaso grosor y volumen regularmente expandido, que está provisto de un dispositivo estructural para acomodo del usuario, cuyo dispositivo viene determinado por un hueco o entrante practicado en la zona central de uno de sus laterales más prolongados y que se constituye por un menguado de su superficie realizado en el borde o perfil del propio lateral, precisamente en exacta correspondencia con el hombro de la persona usufructuaria de la almohada.

90

95

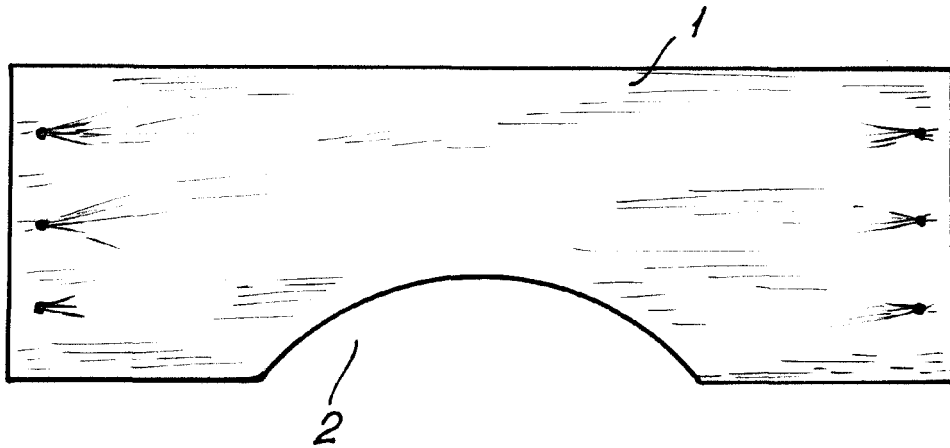
2º.- UNA ALMOHADA PERFECCIONADA.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos anexos.

Madrid, 4 de junio de 1.958.

Carlos J. J. J.

66494



Madrid 4 JUN. 1958

Francisco Javier Monreal Moliner

ESCALA VARIABLE